

Batalloni Ribes,  
 Borrada  
 Enrique Costa,

suavet

En Cornellá del Llobregat á los tres dias del mes de Febrer de 1914, y siendo la hora anunciada, reunieronse los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, Don Jacinto Precios Emerenti, quien la declaró abierta. Acto seguido, se lee el Acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda tambien dirigir un oficio á la Sociedad General de Aguas de Barcelona para que conceda un nuevo paso adosado al terraplen en el llamado "Camp del Hostal" de conformidad con el plano que se une á dicha peticion y cuyo extracto del oficio es el siguiente: se trata de cerrar los pasos que sean posible de los que atraviesan el terraplen y para evitar los menores perjuicios á los colindantes se solicita de aquella sociedad que permita un nuevo paso en el indicado "Camp del Hostal" en toda su longitud ó sea en una linea de cuarenta y cinco metros, cincuenta centimetros; ó sea desde el camino existente al Oeste de la finca hasta el otro extremo Este de la misma segun se indica en el plano que se une.

Si la Sociedad Gral, concede dicho paso se entenderá

- 1.º Que dicha Concesion es solo á precario.
- 2.º Que la Sociedad se reserva el derecho de obstruir, cuando le convenga el indicado paso; y
- 3.º Que la Sociedad, podrá hacer, tanto en la superficie, como en el subsuelo de la faja que constituye la servidumbre, las obras

que tenga por conveniente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de orden del Presidente, firmando esta Acta todos los señores del Ayuntamiento, concurrentes, juntamente conmigo el Secretario, que certifico.

Facinto Preciós *Fremolosa*

Lorenzo Marigó *Ortiz*

Benet *Benet*

Roberto *Roberto*

Enrique *Costa*

placet

En Cornellá del Llobregat á los diez días del mes de Julio de 1914 y siendo la hora anunciada reunieronse los tres del Ayuntamiento que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Facinto Preciós Edmundo, quien la declaró abierta. Acto seguido se lee el acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

Visto el expediente incoado por este Ayuntamiento en solicitud de permiso de don Juan Roumen Ferrer para construir una casa de bajos y dos pisos en la Rambla en construcción y visto el informe del facultativo Municipal y el dictamen de la Comisión Municipal de Fomento de fecha 3 de los corrientes, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda conceder á don Juan Roumen Ferrer el permiso que tiene solicitado en un escrito de fecha 23 de junio últimos y de conformidad con el informe y dictamen antes citados.

Visto el expediente incoado por este Ayuntamiento en solicitud de permiso de don José Sala Preciós para construir una casa de bajos y un piso en la calle de Pere Puig y visto el informe facultativo de fecha

